

La Junta Vecinal de Mazuelo de Muñó (Burgos) y la Peña "Los Tomijeros" de esa misma localidad, organizan, con el patrocinio de Fundación Caja Rural de Burgos y la colaboración de la Diputación Provincial de Burgos, el II Concurso de Microrrelatos "Mazuelo de Muñó".

Este concurso tiene como objetivo **sensibilizar a cerca del grave problema de la despoblación rural**, principalmente entre los niños y jóvenes de todo el país, aunque no de manera exclusiva.

Para poder alcanzar este objetivo los trabajos presentados deberán emplear como hilo conductor "la despoblación en el medio rural", intentando crear un vínculo entre la creación literaria, la imaginación del autor o autora y la sensibilización con la falta de población en el medio rural.

BASES

1.- Participantes:

Podrán participar en este concurso todos los autores o autoras clasificados en dos categorías:

Categoría A: hasta 16 años (cumplidos en 2019)

Categoría B: Desde 17 años (cumplidos en 2019)

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras, no pudiendo recibir más de un premio por convocatoria del concurso.

2.- Presentación:

Los trabajos podrán presentarse en dos formatos:

Formato papel: Para ello deberá presentarse por duplicado (dos ejemplares), en sobre cerrado, sin identificación del participante, y bajo un título, el cual deberá figurar en el encabezamiento. En el interior de este sobre, además, se incluirá otro sobre con el mismo título en el exterior, constando en el interior del mismo los datos personales (nombre completo, apellidos, DNI o pasaporte, edad, teléfono de contacto, email de contacto y dirección postal completa. Así como una declaración jurada de que la obra es inédita, no ha sido premiada en ningún otro concurso y la aceptación de estas bases.

Formato email: Para ello deberá enviarse al email (concursorelatosmazuelo@gmail.com), un archivo .pdf con el nombre del título de la obra, sin identificación del participante, el título deberá figurar en el encabezamiento. En este email, además se incluirá otro archivo .pdf con el nombre "datos" y el mismo título de la obra, conteniendo el documento los datos personales (nombre completo, apellidos, DNI o pasaporte, edad, teléfono de contacto, email de contacto y dirección postal completa. Así como una declaración jurada de que la obra es inédita, no ha sido premiada en ningún otro concurso y la aceptación de estas bases.

En cumplimiento de la ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal se informa que los datos serán incorporados a un fichero "Concurso Microrrelatos Mazuelo de Muñó" del que será responsable la organización y cuya finalidad será la información sobre los participantes y la comunicación de los premios así como las nuevas ediciones del concurso. La persona interesada podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de correo postal a:

Concurso Microrrelatos
Junta Vecinal de Mazuelo de Muñó
Plaza Mayor s/n
09239 Mazuelo de Muñó (Burgos).

3.- Extensión:

La extensión del trabajo no podrá ser superior a 500 palabras, se presentará en formato DIN A-4, escrito a ordenador, con un espacio interlineal de 1,5, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos.

El título de la obra aparecerá en el encabezado..

4.- Lugar y fechas de presentación:

Las obras se podrán presentar hasta el 15 de diciembre de 2019 (último matasellos en correo postal de fecha 12 de diciembre de 2019), en las siguientes direcciones:

- ⦿ Concurso Microrrelatos
Junta Vecinal de Mazuelo de Muñó
Plaza Mayor s/n
09239 Mazuelo de Muñó (Burgos)
- ⦿ concursorelatosmazuelo@gmail.com

5.- Propiedad de las obras:

Las obras presentadas serán propiedad de sus autores, sin embargo, por el hecho de participar en este concurso, la organización del mismo, se reserva el derecho a publicar las obras en publicaciones promovidas por la organización, con la única obligación de citar el nombre completo del autor y el premio conseguido en el concurso.

6.- Premios:

Se establecen los siguientes premios para cada categoría:

Primer premio: Libro electrónico + diploma

Segundo premio: Smartwatch + diploma

Tercer premio: Lote de libros + diploma

El jurado podrá además conceder un accésit por categoría y dejar desierto cualquiera de los premios.

Ningún participante podrá recibir más de un premio en la misma convocatoria del concurso.

La entrega de premios se realizará en el lugar y horario señalado por la organización y será comunicado con diez días de antelación a los premiados.

Los premiados deberán estar presentes en la entrega de premios, a excepción de causas de fuerza mayor. En el caso de que el participante premiado tenga residencia habitual fuera de la provincia de Burgos, el premio podrá ser remitido al ganador por parte de la organización.

7.- Aceptación de las bases:

Por la mera participación en el concurso se dan, por parte de los autores y autoras, por aceptadas estas bases, se reconoce que la decisión del jurado será inapelable y en cumplimiento de lo establecido en la L.O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante otorga su autorización para que sus datos e imagen sean publicados con fines divulgativos a los efectos de comunicar el acta del jurado, el premio recibido e incluso la publicación de la obra premiada.

FICHA DE PARTICIPACIÓN

**II CONCURSO DE MICRORRELATOS "MAZUELO DE MUÑO"
DESPOBLACIÓN RURAL**

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DNI: _____

EDAD: _____

TELÉFONO: _____

EMAIL: _____

DIRECCIÓN POSTAL: _____

**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA
A CUMPLIMENTAR POR LOS PARTICIPANTES**

D./Dña. _____
con D.N.I. _____, mediante el presente documento,
realiza la siguiente declaración jurada, por lo que

DECLARA:
Que la obra presentada bajo el título _____
es de creación propia, inédita y no ha sido premiada en ningún otro
concurso.

Del mismo modo que acepta, mediante la participación en el II Concurso
de Microrrelatos "Mazuelo de Muño", las bases del mismo, la decisión del
jurado y otorga, de manera expresa, su autorización para que sus datos
sean empleados según se indica en las bases de concurso.

En _____ a _____ de _____ de 2019

firma

***** En caso de menores de edad se incluirá la firma del padre,
madre o tutor legal indicando su número de DNI.**

ORGANIZAN:



Mazuelo de Muño

**JUNTA VECINAL
MAZUELO DE MUÑO**

**PEÑA "LOS TOMIJEROS"
Mazuelo de Muño**

PATROCINA:



COLABORA:



**DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE BURGOS**

**II CONCURSO DE
MICRORRELATOS
"MAZUELO DE MUÑO"**



DESPOBLACIÓN RURAL



Mazuelo de Muño



**DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE BURGOS**